



RESOLUCIÓN N° 390

SANTA ROSA, 24 de agosto de 2024

VISTO:

El expediente N° 568/24, iniciado por la Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión, "S/ Aval institucional III Workshop Enseñanza en Escenarios Digitales"; y

CONSIDERANDO:

Que el Mg. Rubén Adrián PIZARRO, coordinador local de la Maestría en Enseñanza Escenarios Digitales (MEED), presenta nota a la secretaria de Investigación, Posgrado y Extensión a fin de solicitar el aval institucional al "III Workshop Enseñanza en Escenarios Digitales- III WEED", a desarrollarse los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2024.

Que por Resolución N° 367/15 del Consejo Superior, se aprobó la Creación de la Carrera de Posgrado Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, de la Universidad Nacional de La Pampa.

Que la MEED es una propuesta de posgrado, desarrollada por siete casas de estudio: Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Universidad Nacional de Chilecito, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional del Comahue, Universidad Nacional de San Luis, Universidad Nacional de La Pampa y la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Que por resolución N° 419/23 del Consejo Directivo y por resolución N° 380/23 del Consejo Superior, se otorgó el aval institucional al "II Workshop Enseñanza en Escenarios Digitales- II WEED".

Que en esta tercera edición, la Universidad Nacional del Comahue será la encargada de ofrecer instancias presenciales que se sumarán a las sesiones virtuales.

Que el workshop está organizado por el equipo de gestión de la MEED y destinado a docentes, graduados/as y estudiantes de la MEED, directoras y directores de Trabajos Finales Integradores y público en general, personas interesadas en torno a las problemáticas de la enseñanza y la formación profesional.

Que el workshop tiene entre sus principales objetivos generar un espacio de intercambio, reflexión y producción colaborativa entre distintos actores participantes de la MEED; propiciar instancias para la reflexión colectiva acerca de los desafíos que los escenarios digitales actuales suponen para las prácticas docentes en las diversas dimensiones sustantivas que la configuran; y socializar experiencias docentes, propuestas metodológicas y recursos digitales, desarrollados en el marco de la MEED, con el resto de la comunidad educativa.

Que la propuesta cuenta con el aval de las Secretarías Académica y de Investigación, Posgrado y Extensión de la Facultad.

Que en la sesión ordinaria del 22 de agosto de 2024 el Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Perfeccionamiento Docente y Doctorado.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
RESUELVE:**



CORRESPONDE A LA RESOLUCIÓN Nº 390/24

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el aval institucional al “III Workshop Enseñanza en Escenarios Digitales- III WEED”, que se desarrollará los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2024, en la ciudad de Neuquén, provincia de Neuquén.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior declarar de interés académico el “III Workshop Enseñanza en Escenarios Digitales- III WEED”, que se desarrollará los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2024, en la ciudad de Neuquén, provincia de Neuquén.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese. Pase a conocimiento de Decanato, de la Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión y de las personas interesadas, y del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa. Cumplido, archívese.